

INFORME DE GERENCIA

Quito, a 25 de marzo 2013

Señores Accionistas
FIDSER S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Presento este informe como representante legal de Fidses S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2012 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1.- El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno
- 2.- Las metas y objetivos previstos se han cumplido. La compañía no tiene *Directorio*.
- 3.- Las disposiciones de la Junta General se han cumplido. La Compañía no tiene *Directorio*.
- 4.- No ha existido variantes en relación a los aspectos administrativos.
- 5.- En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción y comercialización en comparación con el año anterior de no indicar que debido al objeto de la compañía, no cabe hacer este análisis.
- 6.- La situación financiera al cierre del ejercicio económico contable fue desfavorable, ya que los ingresos no cubrieron los gastos fijos de la compañía.
- 7.- La compañía ha mantenido sus inversiones en otras empresas.
- 8.- De acuerdo al cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIIF (Resolución No. 09.G.DSC.010), la compañía preparó sus estados financieros correspondientes al año 2012 en base a NIIIF a partir de enero 01 del 2011; y se establece el año 2011 como periodo de transición.

